

La Organización de la ***Carrera Popular San Silvestre de Vitigudino***, integrada por la Asociación deportiva cultural ADOS y el Ayuntamiento de la localidad, ha resuelto no celebrar la Vigésimo segunda Edición de esta tradicional prueba atlética; la cual se habría de llevar a cabo el próximo 31 de diciembre.

A pesar de haber sido incluida inicialmente en el VIII Circuito de Carreras Populares provincial, organizado por la Diputación de Salamanca, se ha tomado esta triste medida por causa de la pandemia Covid-19 y su lenta pero significativa evolución.

Esta decisión se ha considerado dada la complicación que supondría, para una asociación comarcal como la nuestra, desarrollar una adecuada supervisión de las medidas sanitarias necesarias para una celebración segura; así como la imposibilidad de verificar el cumplimiento de las mismas. Principalmente en lo referente a la distribución de los propios participantes, así como en el control de la asistencia de un público que, tradicionalmente, sigue esta prueba con mucho ánimo y afición.

No menos importante que los inconvenientes mencionados es tener en cuenta la delicada situación económica soportada por la mayor parte de los Colaboradores que nos prestan su gran apoyo, año tras año; por los mismos motivos de excepcionalidad nacional que vivimos y sufrimos.

Pero la responsabilidad social que nos mueve en estos duros momentos debe pesar más que los beneficios que se pudieran obtener; incluso contando, situación bastante improbable, con que las actuales condiciones mejoraran a corto plazo.

No obstante esperamos y deseamos con más fuerza e ilusión, si cabe, poder centrarnos en la celebración del evento del próximo año. Una Carrera Popular emblemática que supera, ya desde hace tiempo, su ámbito comarcal.